

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Sobre la flexibilización y el empleo precario en la agricultura latinoamericana.

Acosta Reveles, Irma Lorena.

Cita:

Acosta Reveles, Irma Lorena (Agosto, 2009). *Sobre la flexibilización y el empleo precario en la agricultura latinoamericana. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/irma.lorena.acosta.reveles/70>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pck7/Cd0>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Sobre la flexibilización y el empleo precario

En la agricultura latinoamericana

Irma Lorena Acosta Reveles

Posgrado en Ciencia Política

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

ilacosta2@hotmail.com

Introducción

En la investigación que respalda esta ponencia se sostiene que en la región latinoamericana la dinámica salarial en el ramo agrícola no sigue una trayectoria semejante al ámbito del trabajo asalariado urbano-industrial, de ahí que las nociones de *flexibilidad* y *precariedad* que dominan el análisis social sobre temáticas laborales hoy en día, no sean adecuadas para aprehender esta realidad. La referencia a estos términos es útil como punto de comparación a efecto de asentar contrastes o afinidades en las formas en que se manifiesta la gravedad de la condición asalariada; empero al adoptar llanamente estas nociones para el análisis de lo agrario se soslayan las asimetrías estructurales e históricas entre el despliegue del capitalismo industrial y el carácter tardío del capitalismo agrario en la región.

Siguiendo los argumentos previos, debimos demostrar que en las actividades agrarias la penetración del capital no avanza al mismo tiempo y ritmo que en otras ramas de la economía. Igualmente se demostró que las actividades agrícolas y del ramo industrial tampoco comparten paradigmas tecnológicos; lo que es relevante, ya que es en este recurso que descansa el capital para inducir cambios de un determinado *patrón o modelo de relaciones salariales*. De lo anterior, si en las actividades urbano-industriales cabe identificar la presencia de un patrón salarial previo, y a partir de ese parámetro de regularidad o normalidad sobrevienen cambios que implican pérdidas para el trabajador, cabe entonces hablar de un deterioro de las relaciones salariales. Este deterioro —o desplazamiento a la baja del salario y de las condiciones de contratación y de trabajo— es lo que suele caracterizarse como una tendencia a la flexibilización laboral, de la que resulta el empleo precario o precarizado. Sin embargo, este desplazamiento no opera en la agricultura, ya que la propagación de la forma salarial (como vínculo que ocupa el lugar central en la creación del valor y nexo social predominante) es relativamente reciente en los países Latinoamericanos, a excepción de Argentina y Uruguay. Otro dato esencial es que desde su origen los nexos salariales en la agricultura han sido precarios por su íntima articulación con la forma productiva campesina, y en ningún momento dejaron de serlo. La presencia de empleos fijos, jurídicamente regulados, con ingresos suficientes para la reproducción del núcleo familiar y con ejercicio de derechos sindicales —por mencionar sólo algunos rasgos—, constituye la excepción y no la regla en los campos latinoamericanos. Aún más, las asimetrías no son sólo estructurales o productivas, son también de orden político y social. La mejor evidencia es que el punto de arranque en uno y otro caso no se corresponden en absoluto por lo que se refiere al posicionamiento de clase del trabajador frente al capital.

El procedimiento para validar las proposiciones teóricas previas pasó por: a) la caracterización de procesos históricos de alcance regional, b) el análisis comparativo apoyado en varios estudios de caso, y c) la reinterpretación de evidencia empírica.

Planteamiento y desarrollo temático

La inquietud inicial de la investigación fue demostrar que en América Latina los trabajadores agropecuarios constituyen uno de los segmentos sociales más castigados por el cambio de prioridades en las políticas agrarias. Más adelante, al reparar en la diversidad de sujetos involucrados directamente en la producción agrícola y pecuaria en la región, se delimitó el objeto de conocimiento a la relación capital-trabajo (o vínculos salariales) en la agricultura latinoamericana. El

marco de referencia temporal corresponde a la reorientación del modelo de crecimiento agrícola hacia el mercado mundial en América Latina después de la experiencia sustitutiva de importaciones, lo que nos sitúa en las tres últimas décadas, aproximadamente. A partir de esta precisión el campo de estudio quedó circunscrito sólo a los trabajadores agrícolas que reciben remuneración por concepto de salario, independientemente de que las percepciones sean monetarias en su totalidad o sólo parcialmente. Desde esta óptica es irrelevante el tamaño de la unidad productiva en que estén contratados o que el empleo sea temporal, definitivo u ocasional, y en los casos en que las tareas de post-cosecha (como limpieza, selección, empaquetado y embalaje) correspondan a la misma empresa agrícola o agroindustrial, sus trabajadores también quedarán incluidos en esta categoría. La denominación de *asalariados agrícolas* comprende entonces a aquellos hombres y mujeres que realizan labores manuales en campos de cultivo, plantaciones tropicales, huertos e invernaderos. Y tal vez sea ocioso decirlo, pero quedan incluidos en esta categoría los niños¹ y los inmigrantes extranjeros, no obstante que su contratación se realice al margen o en contra de las leyes vigentes en cada espacio nacional.

Como objetivo nos planteamos responder si en su trayectoria reciente las relaciones salariales en el agro latinoamericano siguen un recorrido semejante al que tiene lugar en el mundo del trabajo asalariado urbano. En ese sentido, el compromiso fue descifrar si las nociones de *flexibilidad* y *precariedad* que dominan el análisis social sobre temáticas laborales hoy en día, son adecuados y suficientes para aprehender la dinámica salarial en el ramo agrícola. En caso contrario correspondería revelar las especificidades del proceso y caracterizar el fenómeno. Como hipótesis sugerimos que el desenvolvimiento de la relación capital-trabajo en el agro regional desde la década de los setenta y hasta los primeros años del siglo XXI sigue un curso distinto al de estos mismos vínculos (salariales o capitalistas, como prefiera llamárseles) en el ámbito urbano-industrial. En consecuencia hablar de *flexibilización* y *precarización*² no resulta lo más acertado para captar la realidad agraria. No negamos la referencia a estos términos sea útil como punto de comparación a efecto de asentar contrastes o establecer afinidades en las formas en que se manifiesta la gravedad de la condición asalariada. Sin embargo la proposición es que ambas expresiones carecen de capacidad explicativa —en general— porque ignoran las asimetrías históricas y de contenido, entre el despliegue del capitalismo industrial y el carácter tardío del capitalismo agrario en la región. El argumento central para esta cuestionar la existencia de estos dos procesos —flexibilización y precarización— en la agricultura latinoamericana, es que en esta actividad la penetración del capital

¹ Menores de 15 años, de acuerdo a la OIT.

² Como procesos que tienden a la introducir la flexibilidad y precariedad en el trabajo.

(y específicamente la propagación de los vínculos salariales) no avanza al mismo tiempo ni con un ritmo similar al de otras ramas de la economía. Y si el punto de referencia es en concreto el sector de la transformación, encontraremos que las asimetrías no son solamente estructurales o productivas, son también de orden político y social. La mejor evidencia es que el punto de arranque en uno y otro caso no se corresponden en absoluto por lo que se refiere al posicionamiento del trabajo frente al capital. Por otro lado, las actividades agrícolas y del ramo industrial tampoco comparten paradigmas tecnológicos, lo que es relevante porque es en este recurso que se apoya el capital para inducir cambios de un determinado *patrón salarial* —o *modelo*— de relaciones salariales. Es desde estas y otras discrepancias que consideramos errónea la percepción de que en la esfera del trabajo agrario transcurre un proceso similar al que opera en el sector de la transformación. En otras palabras, si en las actividades urbano-industriales es válido identificar la presencia de un patrón salarial previo y ampliamente difundido, y a partir de ese parámetro de regularidad o normalidad se van imponiendo cambios que implican pérdidas para el trabajador,³ cabe entonces hablar de un deterioro de las relaciones salariales. Este deterioro —o desplazamiento a la baja del salario y de las condiciones de contratación y/o de trabajo— es lo que suele caracterizarse como una tendencia a la flexibilización del trabajo de la que resulta el empleo precario. Sin embargo esto no ocurre en la agricultura por varias razones. Por ahora nos parece suficiente adelantar que en el agro la consolidación de las relaciones salariales como vínculo que ocupa el lugar central en la creación del valor y como nexo social predominante, es relativamente reciente (con excepción de Argentina y Uruguay). Recordemos que en la década de los setenta el trabajo asalariado en la agricultura de América Latina era menos significativo que otras formas de organización productiva, como la forma social campesina, por ejemplo. Aquí lo esencial es que desde su origen los nexos salariales en la agricultura han sido flexibles y precarios, y en ningún momento dejaron de serlo. En efecto, la presencia de empleos fijos, jurídicamente regulados, con ingresos suficientes para la reproducción del núcleo familiar, o con ejercicio de derechos sindicales —por mencionar sólo algunos rasgos—, constituye la excepción y no la regla en los campos latinoamericanos.

Por razones de espacio no podemos detenernos en cada uno de los temas abordados para despejar la interrogante que hemos esbozado, pero sí los enunciaremos brevemente: (a) Seguir la evolución de las relaciones salariales en el sector de la transformación en las últimas décadas, así como el contenido de los procesos de flexibilización y precarización que por lo regular se distinguen en esa evolución. (b) Exhibir el estado que guarda la relación capital-trabajo en la actividad agrícola en el momento en que se pone en marcha el modelo agroexportador en América

³ En sus ingresos, prestaciones, estabilidad, intensidad o contenido de las tareas que realiza, jornada, etc.

Latina. (c) Documentar que en ese momento, en el agro, no es posible distinguir un patrón de relaciones salariales semejante al que prevalece en la industria. (d) Determinar los rasgos que son comunes a las políticas agrarias regionales desde los setenta y los resultados que arroja este modelo de crecimiento agropecuario en el plano económico y social. Y (e) observar en tres zonas representativas del capitalismo agrario regional, el comportamiento típico del empresariado agrícola; reparando especialmente en las estrategias que adopta para potenciar su competitividad, así como sus implicaciones sobre el trabajo asalariado.

Resultados y conclusiones

Los resultados se agruparon en cuatro apartados temáticos. En el primero hizo un recuento y valoración del ambiente laboral latinoamericano, exponiendo en primer término los sucesos que marcan su evolución desde la posguerra hasta los primeros años del presente siglo; en un segundo momento relatamos cómo es que se captan estas transformaciones a través de términos como flexibilidad, precariedad y *déficit de trabajo decente*. En este recorrido nos apropiamos del concepto *patrón salarial* o *patrón de relaciones salariales* delineando su contenido concreto en dos momentos sucesivos por lo que se refiere al medio urbano-industrial; ello a efecto de verificar más adelante si estos dos momentos tienen alguna correspondencia con el ambiente agrario. El apartado se cierra una vez que proponemos las cuatro dimensiones que, desde nuestro punto de vista comprenden las relaciones capitalistas –o salariales—; dimensiones a partir de las cuales captamos el tránsito de un modelo de relación salarial permanente y con certidumbre, a otro marcado por la flexibilidad y precariedad.⁴

La segunda parte tuvo una doble intención. Inicialmente se trata de mostrar el estado de investigación sobre el trabajo asalariado agrícola en la región y sistematizar sus aportes, en la expectativa de valorar su utilidad o límites para la investigación que aquí proponemos. Podemos anticipar que la revisión de la literatura nos llevó a tres conclusiones: a) Como objeto de investigación las relaciones entre el capital y el trabajo en el ramo agrícola no constituyen un tópico ampliamente visitado; b) los enfoques sobre el tema son fragmentarios, y en su diversidad, prestan demasiada atención a los desequilibrios que transcurren a nivel del mercado de trabajo, dejando de lado otras dimensiones de la relación salarial, y c) los investigadores suelen aceptar, de modo explícito o tácitamente, que la flexibilización y precarización en el agro transcurre en paralelo y a semejanza de las transformaciones del mundo del trabajo urbano-industrial. A partir de estas consideraciones en la segunda parte del capítulo se hace una propuesta teórica y metodológica como alternativa de análisis (Acosta Reveles, 2006b).

⁴ Una primera versión de este capítulo se puede consultar en Acosta Reveles, I. L. (2006a)

El tercero apartado es una síntesis crítica de los cambios más significativos en la agricultura de América Latina desde el momento en comienzan a echar raíces las iniciativas nacionales de fomento a los agronegocios y las agroexportaciones. Aproximarnos al entorno socio-económico regional a través de indicadores en materia de producción, la productividad, el comercio y la movilidad de la tierra, nos permitirá dar cuenta del avance del capitalismo agrario al amparo del neoliberalismo, y mostrar de paso algunos de los costos más evidentes del “éxito macroeconómico” (Acosta Reveles, 2006c).

Para la cuarta parte se profundizó en la experiencia de tres países de la región en algunos de sus polos agrícolas destacados por su posición en el mercado mundial. Ahí establecimos en principio lo que hemos denominado variables críticas de la competitividad empresarial en el agro latinoamericano (Acosta Reveles, 2007a). Enseguida examinamos, en cada caso, las estrategias del capital agrario para enfrentar el reto de producir más y mejor; desde luego lo que nos interesa es valorar la dinámica—en tanto transición o consolidación— de los nexos salariales. La revisión de casos concretos nos permitirá comparar la transición salarial agraria con su referente urbano industrial. Seleccionamos para el análisis el Valle de San Quintín en el Municipio de Ensenada Baja California (Acosta Reveles, 2007b), donde se produce tomate (*Lycopersicum esculentum*) para exportación; la producción de uva de mesa (*Vitis vinífera*) en las provincias de Copiapó y Cachapoal, en Chile. Y finalmente la pampa argentina, donde el cultivo de soja (*Glycine max Legumbre*) en su variedad transgénica Roundup Ready, viene a revolucionar la agricultura chacarera (Acosta Reveles, 2008).

De las conclusiones obtenidas podemos mencionar primero que, en efecto, el capitalismo en el agro regional está diferido en el tiempo respecto al progreso de las relaciones salariales urbano-industriales.

Segundo, que en diferentes latitudes es persistente la presencia de productores campesinos que operan en una lógica diferente a la de la producción capitalista. Empero, la misma existencia de éstos y su aporte indirecto al ciclo del capital es lo que hizo posible que las relaciones salariales en el agro fueran desde su origen precarias, y que continúen así. Ello a partir de que los ingresos derivados de diferentes actividades se suman para la reproducción de los pobladores del campo.

Tercero: En cuanto a la flexibilidad, las relaciones salariales agrarias, sin ser predominantes en la década de los setenta en la región, sí aprovecharon en todo momento de trabajadores

adscritos un régimen flexible, en el sentido de que el empleador podía disponer con amplia libertad sobre sus remuneraciones, contratación y condiciones laborales. Esta flexibilidad adquiere con el tiempo nuevos matices, pero se afianza.

Cuarto: Que los rasgos de precariedad y flexibilidad en el trabajo agrario no son recientes - como ocurre en el ambiente urbano industrial-, son rasgos congénitos y persistentes. Asimismo, en los lugares o zonas donde recién se introduce el capital agrario -y por ende las relaciones salariales-, ya sea por liquidación de relaciones no capitalistas o por ampliación de la frontera agrícola, los vínculos salariales nacen siendo precarios y flexibles.

Quinto: En el conjunto latinoamericano se distinguen tres espacios diferenciados si tenemos como criterio el progreso temporal de las relaciones salariales. El primero, donde es precoz el avance del capitalismo agrario; aquel donde las relaciones salariales tienden a consolidarse al calor del neoliberalismo, y una tercera zona, donde el trabajo asalariado sigue siendo un esquema laboral que no predomina, sino que acompaña y se articula con la producción no capitalista. No está de más aclarar que esta distinción no se corresponde con territorios nacionales, pues al interior de cada país es común la coexistencia de los tres espacios.

Referencias

- Acosta Reveles, Irma Lorena (2006a) "El ambiente laboral. Tendencias y Percepciones." *En Revista Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*. Número 8 Vol. VII, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina. Disponible en: www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Mexico.pdf
- Acosta Reveles, Irma Lorena (2006b). "Las relaciones salariales en la agricultura. Vacío teórico de la sociología rural" *Memorias del VII Congreso de ALASRU (CD)*. Quito, Ecuador. Disponible en: www.alasru.org/cdaldasru2006/12%20GT%20Irma%20Lorena%20Acosta%20Reveles.pdf
- Acosta Reveles, Irma Lorena (2006c). "Balance del modelo agroexportador en América Latina el comenzar el siglo XXI" en *Revista Mundo Agrario, Revista de estudios rurales*. Número 013, año/vol. 7. CEHR Universidad Nacional de la Plata, Argentina. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/845/84501301.pdf>
- Acosta Reveles, Irma Lorena (2007a). "Agroexportaciones, competitividad y costos salariales" en *Trabajadores, Revista de análisis y debate de la clase trabajadora. Nueva época*. Año 11, núm. 63. Universidad Obrera de México, México. Disponible en: http://www.uom.edu.mx/rev_trabajadores/pdf/63/63_Irma_Acosta.pdf
- Acosta Reveles, Irma Lorena. (2007b). "Éxito empresarial con salarios de infrasubsistencia. La producción de tomate en San Quintín Baja California" *Memorias en extenso (CD) Ponencia presentada en el XXVI Congreso de la ALAS*, México.
- Acosta Reveles, Irma Lorena (2008). "Capitalismo agrario y sojización en la pampa argentina. Las razones del desalojo laboral" en *Revista Lavboratorio, Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, Número 22, Año 10, Invierno 2008. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina. P. 8-12. ISSN 1515 6370. Disponible en: <http://lavboratorio.fsoc.uba.ar/textos/lavbo22.pdf>